

# EL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES Y LA LITERATURA: BASES PARA UNA PROYECCIÓN INTERACTIVA

Por Dámaso Chicharro Chamorro  
Consejero del Instituto de Estudios Giennenses

**C**UANDO celebramos el semicentenario de una institución como la nuestra (1951-2001), es lógico que dispongamos de un importante material exhumado, o al menos sistematizado con tal motivo, que el lector puede encontrar en otros lugares, especialmente en el colectivo *Instituto de Estudios Giennenses. Un centro cultural* (colección «Patrimonio» de la misma entidad, Jaén, 2001), ejemplo y cifra de cualquier compendio de estas características, material de apoyo que puede ser enormemente valioso para quienes en un futuro no muy lejano intenten llevar a término cualesquiera Proyectos de Investigación que pretendan estudiar las raíces culturales del Santo Reino. Siempre habrá que sumirse en los abundantes veneros que calladamente han manado y manan desde esta inagotable casa-fuente. Porque a lo largo de estos cincuenta años se ha acumulado un espléndido saber, en todos los ámbitos, del que el lector tiene ya cumplida información por otros capítulos de ese mismo libro, donde se desentraña todo el complejo acervo de publicaciones –periódicas o no– que han visto la luz –y la siguen viendo de manera ininterrumpida para gozo de todos– en el seno de nuestra fructífera Institución. Por eso no tendría sentido –insisto– que aquí me dispusiera a pergeñar una relación exhaustiva de cuanto se ha logrado en este campo a lo largo de tanto tiempo. Debo fijarme, pues, en aspectos parciales, pero más significativos, que ejemplifiquen la importancia objetiva de la contribución del Instituto de Estudios Giennenses a los estudios literarios locales

y por extensión a la ciencia española en general, valorando los ejemplos señeros, que los hay y muy firmes, que han servido muchas veces de modelo y guía para otros estudios de repercusión y validez nacionales.

En este sentido creo de justicia estricta ejemplificar mi exposición en un solo nombre, cuya contribución destaca con mucho en el seno de nuestro Instituto. Me refiero a nuestro añorado amigo don Manuel Caballero Venzalá en el campo de la biobibliografía, base de tantos estudios, pues su *Diccionario*, aún inconcluso pero con los materiales bien sedimentados para su definitiva publicación, resulta imprescindible para cualquier trabajo crítico-literario giennense que se precie. Su recopilación abre caminos insospechados para toda la cultura, como se pone de manifiesto a cada paso. Pese a la escasa perspectiva que aún tenemos de su repercusión, ya hemos podido comprobar con indisimulado orgullo que su creación y método se han tenido por modélicos en toda España, hasta el punto de que las modernas biobibliografías locales de todo el país —y de buena parte de Europa— siguen la impronta marcada desde esta tierra por Caballero, que a su vez plasmaba la intuición por la validez de estos estudios de otro consejero nuestro, don José Simón Díaz, cuyos trabajos tuvieron y tienen repercusión mundial, como es de sobra conocido. Esto, así dicho, puede sonar a boutade chauvinista, expresa desde una tierra sistemáticamente preterida durante demasiados años, que quiere descollar como sea al albur de una efemérides.

Nada más incierto. Decía el buen don Antonio Machado que «somos víctimas de un doble espejismo. Si miramos afuera y procuramos penetrar en las cosas, nuestro mundo externo pierde en solidez, y acaba por disipárenos cuando llegamos a creer que no existe por sí, sino por nosotros. Pero si, convencidos de la íntima realidad, miramos adentro, entonces todo nos parece venir de fuera, y es nuestro mundo interior, nosotros mismos, lo que se desvanece». Algo así ha sucedido con nuestra cultura local, en que los grandes logros que nos señalan desde fuera apenas nos los creemos y, en cambio, nos deleitamos, al modo masoquista —cuando no morboso adrede— con nuestras consabidas miserias, de la índole que fueren, hasta perder la perspectiva y situarnos en el campo del aherrojamiento colectivo más inerme.

Un ejemplo concreto, por lo que a la literatura se refiere, nos sacará de dudas y nos servirá para pergeñar estas apresuradas páginas. Con él quiero documentar la inestimable contribución del Instituto de Estudios Giennenses al campo de la literatura (creación o investigación) en lugar que expandirme en una casuística de cifras y datos que podrá encontrar el lector en

otro sitio. En 1991 se celebró en todo el orbe hispánico, con la pompa y boato que eran de esperar, el IV centenario de la muerte de San Juan de la Cruz. Con tal motivo abundaron hasta la demasía los trabajos que desde todos los ámbitos del saber se le dedicaron. También desde los centros de estudios locales. Pues bien, hoy ya, con la perspectiva del tiempo transcurrido, tenemos seguridad de que el mejor trabajo de conjunto desde el prisma local —pero con proyección general— fue el publicado con el título de *San Juan de la Cruz y Jaén* (IEG-CSIC, 1992), obra en la que destaca sobre todos el estudio bibliográfico de Caballero Venzalá: «Presencia de San Juan de la Cruz y de la Orden del Carmen en las bibliotecas del Santo Reino».

El rigor de este trabajo, con el que ejemplifico, le lleva a reseñar la totalidad de ediciones, códices, facsímiles y documentos de toda índole relacionados con el Santo en las tierras de Jaén, cosa que no ha sucedido de la misma manera en otras latitudes. Ello ha venido a poner en manos del investigador un importantísimo material, que ha sido aprovechado ya y debe seguir siéndolo de modo inexcusable para ulteriores trabajos que tomen al poeta y a Jaén como punto de referencia. Prescindimos aquí del desglose pormenorizado de tales resultados y de los datos precisos que incorpora y nos limitamos a dar cuenta de su rigor para cualquier proyecto o estudio sobre el tema. Las biobibliografías son hoy fuente imprescindible y el trabajo que citamos es señero entre los de ese carácter. Al material bibliográfico propiamente dicho se añade, además, el estudio histórico de los inicios de la Orden del Carmen en Jaén, la irrupción y desenvolvimiento de la Reforma Descalza, la cita precisa y exacta de los conventos fundados y de los materiales de investigación histórica, literaria que conservan, más la concreción de las estancias de Teresa y Juan en estas tierras.

Sabido es que el Santo permaneció en Jaén bastante tiempo, desde octubre de 1578 hasta la segunda mitad de junio de 1582. Es la etapa que ocupan su priorato de El Calvario, la fundación en Baeza del Colegio de San Basilio (1579) y el rectorado del mismo. Esta etapa se interrumpe cuando es elegido prior del Carmen de los Mártires en Granada (1582). Posteriormente, al ser nombrado vicario provincial de Andalucía, tendrá ocasión de nuevo de recorrer los caminos de Jaén, hasta que se ve obligado a aceptar el priorato de Segovia (1589). Por fin, los cuatro últimos meses de su vida, ya como simple fraile sin cargo alguno, los pasa entre La Peñuela y Úbeda (puede verse el trabajo de C. M. López Fe: *Caminos andaluces de San Juan de la Cruz*, Sevilla, 1991), donde se estudian con pormenor los itinerarios giennenses del Santo.

Por su parte, Caballero Venzalá estudia, como digo, la etapa crucial, inserta en el triángulo El Calvario-Beas-Baeza, cuando, despierta ya su vena de poeta, queda plasmada en cuadernillos concretos, base de la obra literaria que conocemos hoy. Pero lo que nos interesa ahora constatar al respecto es cómo, desde una «modesta» institución local como la nuestra, se abren caminos que ya han fructificado y seguirán haciéndolo en el futuro, de manera que nuestra contribución al Centenario, en principio callada, se convierte —se ha convertido ya— en fuente inexcusable para los de aquí y los de allá, si se quiere estudiar en todas sus virtualidades a un personaje que pasa por ser la cumbre de la lírica española. Sus romances y canciones, escritos en el dolor de la cárcel toledana, los destina a los oídos de las monjas de Beas, que le piden ansiosamente les declare el sentido y doctrina de aquellos textos. Surge así la primer vinculación literaria del Santo con las tierras de Jaén. Aquellas religiosas, presididas por Ana de Jesús, entre las que se encontraban las giennenses Luisa del Salvador, Francisca de la Madre de Dios, María de Jesús y Catalina de San Alberto, provocaron los comentarios iniciales o declaraciones, material que, luego de ordenado y perfilado, dará lugar a las grandes creaciones del Santo en la etapa granadina. Para un estudio pormenorizado de la personalidad de estas monjas pueden verse también las referencias de Caballero (*Loc. cit.*, pág. 20), ampliadas luego en posteriores estudios literarios surgidos también en el seno de nuestra institución, del que será ejemplo señero el de Carmen Eisman: *El Monasterio de Santa Teresa de Jesús, Carmelitas Descalzas de Jaén* (Instituto de Estudios Giennenses, 1999).

Importa concretar la actividad literaria de San Juan en El Calvario y en Baeza, de la cual quedan referencias no suficientemente consideradas. Es más que conocida la anécdota de la Madre Magdalena del Espíritu Santo, belmonteña profesa en Beas, autora de una *Relación* de gran valor para conocer la génesis de la obra sanjuanista. Ella recuerda que Fray Juan «escribía también algunos ratos cosas espirituales y de provecho; y allí (se entiende en Beas) compuso el Monte, y nos hizo a cada una uno de su letra para el breviario; aunque después les añadió y enmendó algunas cosas». Sería importante a este respecto el cotejo del manuscrito 12944 de la Biblioteca Nacional, tal como sugiere Caballero, donde se conservan estas y otras referencias, interesantes para el conocimiento del origen de la obra en prosa de San Juan. Y esta sugerencia, que alcanzó pronto la debida difusión y concreción, se formuló en el seno de nuestro Instituto.



Interesantes son también las informaciones respecto al *Cántico Espiritual*, texto conocido que merecería sin embargo revisión y compleción a la luz de otros documentos de la Madre Magdalena no estudiados suficientemente todavía. Me refiero a su conocida afirmación: «Sacó el Santo Padre, cuando salió de la cárcel, un cuaderno que estando en ella había escrito de unos romances sobre el Evangelio "In principio erat verbum", y unas coplas que dicen "Que bien sé yo la fonte que mana y corre"; y las canciones y lirás que dicen "Adónde te escondiste", hasta la que dice "Oh ninfas de Judea". Lo demás compuso el Santo estando después por rector del colegio de Baeza. Y las declaraciones, algunas hizo en Beas, respondiendo a preguntas que las religiosas le hacían y otras estando en Granada. Este cuaderno que el Santo escribió en la cárcel le dejó en el Convento de Beas, y a mí me mandaron trasladarle algunas veces. Después me le llevaron de la celda y no supe quién».

Este texto —tan conocido— demuestra un hecho válido para nuestro propósito: que el Santo escribió alguna parte del *Cántico* en Baeza y las *Declaraciones* en el Convento de Beas. Eulogio Pacho y otros autores dan cuenta pormenorizada de las fechas de composición del *Cántico*, que coinciden con los datos de la Madre Magdalena. Habría que añadir como obra estrictamente giennense la *Noche oscura*, que muy probablemente se escribió en 1578, cuando San Juan está en el Convento del Calvario. Del mismo modo, la *Subida del Monte Carmelo* y los *Comentarios* en prosa de la *Noche* son obras plasmadas en buena parte en las tierras de Jaén o con materiales llevados de acá. Tenemos al respecto el testimonio de Fray Juan Evangelista, excepcional testigo por su íntima relación con el Santo, y de Fray Inocencio de San Andrés, compañero en la fundación de Baeza. Véase, pues, cómo desde los estudios «locales» se puede reformar toda la historia investigadora en torno a nuestro primer autor. Y ello gracias a un consejero menudo que escribe y desarrolla toda su labor en el seno de una institución «sin importancia», vapuleada a veces a diestro y siniestro, como la nuestra, ahora y en todas las épocas, porque la cultura que se quiere independiente no transige con componendas y se convierte siempre en tábano molesto.

A todas estas obras sanjuanistas de «material giennense» hay que añadir los *Dichos de luz y amor*, nacidos sin duda al compás del cultivo espiritual de las monjas de Beas. Desde nuestro Instituto se postuló el estudio de estos dos testigos de excepción: Fray Juan Evangelista, nacido en Úbeda, novicio primero, amanuense y confesor después, socio y confidente del Santo durante diez años, e Inocencio de San Andrés, cofundador en Baeza, autor

de una obra (*Teología mística y espejo de la vida eterna*), publicada en Roma bajo el seudónimo de Andrés Lacara. Vemos así cómo en un tema tan concreto —y por vía de ejemplo— es el Instituto de Estudios Giennenses el ámbito de cultura de donde parte la sugerencia y luego la plasmación. Y me limito a comentar, en su traducción literaria, algo referido a un solo autor, primero por su valía objetiva y luego por el hecho de no estar ya entre nosotros, que me permite una libertad de sincero elogio que, con él vivo, no podría tener.

Cita Caballero al respecto otro manuscrito, el 12738, de la Biblioteca Nacional, donde se recogen estos y otros datos. Tales personajes, junto con otros luego citados, son parte fundamental de la investigación sanjuanista que hoy se sigue, al igual que las actas, licencias y poderes firmados aquí por el Santo, los cuales nos presentan a un Juan de la Cruz distinto del que aparece en las hagiografías del xvii y xviii. La cantidad de documentación exhumada en los últimos tiempos sobre las muchas personas con que se relaciona en estas tierras justifica esta dedicación, por cuanto nos presenta a un Juan de la Cruz inmerso en el trato diario con nombres otrora anónimos, que van emergiendo en su singularidad, desde doña Ana del Mercado y Peñalosa hasta las que aparecen anónimas para siempre («una dirigida suya», «una persona de Baeza»), pasando por las decenas de frailes y monjas que condicionan su devenir cotidiano: Catalina de Jesús, Ana de Soto, Isabel de Soria, María de Soto, «una señora beata de Baeza», Antonio de Jesús, María de San Juan, Juan Evangelista, Ana de San Alberto, y un abundantísimo etcétera. Este entramado de relaciones se conforma con los claustrales de la Universidad baezana y completa el denostado Francisco Crisóstomo, compañero de Diego Evangelista en su rencor hacia él, que ejemplifican las últimas humillaciones y desprecios en los días que anteceden a la muerte del Santo.

El estudio pormenorizado de estos materiales es punto de partida inexcusable. En cuanto a los aspectos bibliográficos y a la abundancia de documentación, repárese en el siguiente juicio de quien ha literalmente pisado hasta el último rincón y revisado el último papel de todos los lugares sanjuanistas giennenses: «Pese a las inclemencias que han sufridos nuestras bibliotecas en el transcurso del tiempo —dice Caballero—, sus fondos son altamente ricos y, al ser desempolvados, nos hacen tomar conciencia de ser depositarios de un tesoro en el que apenas si habíamos reparado. La voz está ahí y sólo espera su reanimación al salir nosotros de la inercia». Luego de referirse al proceso histórico de integración de la Orden en la provincia, con-

cluye: «Ello nos dará razón suficiente de la densidad que acusan nuestros fondos bibliográficos en tan particular materia».

En efecto, esta riqueza nos reafirmaba —ya entonces— en la necesidad de investigar a fondo el carácter literario de muchas de las manifestaciones que tienen a San Juan como modelo y mentor en la provincia de Jaén. Todo ello se fragua en los umbrales del siglo XVI, merced a un obispo venido del norte, don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, famoso en las historias del arte —y estudiado en el seno de nuestra Institución— que llega a Jaén en 1500, después de haber agotado ocho años al frente de las diócesis de Mondoñedo y Lugo. Él es responsable de la consolidación de la Orden Carmelita en las tierras de Jaén; «avalado como gobernante y pastor por sus disposiciones sinodales y sus realizaciones como constructor tiene, además, el mérito de ser puerta de entrada de la Orden del Carmen en estas tierras». Cuando llega a Jaén trae como consejero y confesor a un importante personaje, Fray Andrés de Zaragoza, a instancias del cual concede licencia para erigir el primer convento carmelitano giennense en la ermita de la Virgen Coronada, extramuros de la ciudad. Esta fundación es de 1511 y la citamos como fecha epónima. A partir de ahí los avatares de los carmelitas por estas tierras son conocidos por el *Catálogo* de Ximena Jurado (Madrid, 1654). No vamos a referir estos datos, que han recibido numerosas contribuciones bibliográficas y que fueron brillantemente resumidos por Caballero Venzalá. Estas fundaciones giennenses son lugar de conservación de la mayor parte de los libros básicos para el estudio. Son depósitos mucho más importantes de lo que se pensaba.

De sobra son conocidos los avatares de Teresa en las tierras de Jaén. El tiempo que permaneció San Juan fue también feliz, dentro de lo posible, y cuando tiene que marchar a Segovia (1589) no lo hace precisamente de buena gana. Los testimonios exhumados al respecto son más que evidentes. Como consecuencia resulta pertinente también la investigación del epistolario de San Juan con referencia a Jaén, pues de las 66 cartas conservadas en todo, en parte o por noticia, 28 tienen carácter giennense, por haber sido escritas en esta provincia o dirigidas a personas de aquí; por ejemplo a Ana de Soto, en Baeza, a Isabel de Soria, en Baeza, a María Leonor Bautista, carmelita de Beas, y tantas otras que han sido estudiadas en su texto o noticia, según los casos, pero sobre las que una investigación a fondo de los archivos giennenses puede arrojar nueva luz al completar la entidad de los destinatarios. Para una relación detallada y numerada de las epístolas giennenses co-

nocidas hasta la fecha pueden verse las páginas 24 y 25 del trabajo de Caballero citado.

Como material valioso en esta investigación sanjuanista deben manejarse las actas de fundación, licencias, poderes, traslado de poderes, etc., conservados en nuestros archivos, tal como se está haciendo desde nuestra Institución. En este campo se ha avanzado ya algo en los últimos tiempos, aunque en un trabajo accidental y a otro propósito, encontramos un poder notarial con firma autógrafa del Santo, que nos sirvió para trazar en 1991 nuestra hipótesis sobre su posible origen converso. Véase nuestro estudio «San Juan de la Cruz y los conversos: a propósito de un documento inédito del archivo provincial de Jaén». Ello da idea de lo que puede suponer una revisión a fondo de estos ricos depósitos.

Importancia fundamental tiene, asimismo, el estudio de personalidades que tuvieron relación con el Santo y que dejaron una relativamente desconocida y más o menos valiosa producción literaria. Se trata de sugerencias formuladas por Caballero al trazar una breve semblanza de algunas de estas personalidades, varias de las cuales han recibido ya la necesaria compleción en el seno de nuestro Instituto, pero aún quedan otras pendientes del inexcusable estudio. Y éste no puede llevarse a término sino con el aval, la ayuda o el señalamiento de un centro local; de donde se infiere que muchas veces el progreso de un determinado tema-estrella en los estudios literarios nacionales ha de partir de la información y el soporte de los denostados u olvidados institutos locales. En principio nos referimos a Fray Fernando de la Madre de Dios, Fray Francisco de Jesús o Fray Martín de la Asunción, probablemente pariente del poeta Sebastián de Córdoba. Sin duda mucho más a los conocidos personajes que rigen la Universidad baezana y que tienen mucho que ver con San Juan: Bernardino de Carleval, Pedro de Ojeda, Francisco de Sepúlveda, Francisco Háñez de Herrera, etc., etc.

Aspecto fundamental de este entramado «local» debe constituir el estudio de la relación del Santo con Sebastián de Córdoba, el poeta ubetense que había publicado en 1575 las obras de Boscán y Garcilaso a lo divino. Sabido es que, en las conversaciones mantenidas en la celda prioral, los catedráticos de la Universidad baezana recuerdan en más de una ocasión al poeta ubetense, por su relación con Fernando de Herrera, también catedrático de la universidad provincial. A este respecto dice Caballero: «Quizás fue entonces cuando Fray Juan entró en contacto por vez primera con esta figura de nuestra poética provincial, cuya presencia ha sido rastreada como ele-



mento subyacente en la producción del carmelita y manifiestamente declarada por él en la advertencia que pone a las canciones de la *Llama*, donde llega a transcribir una estrofa de Córdoba».

Efectivamente se trata de unos no muy conocidos versos del poeta ubetense, citados por el Santo, que se hallan en el folio 229 v. de la edición granadina de *Las obras de Boscán y Garcilaso trasladadas a materias cristianas y religiosas* (1575). Aunque sólo fuera por este hecho es necesario investigar la relación de Fray Juan y el poeta ubetense. Es indudable que en nuestros archivos hay materia más que suficiente para ello.

Faceta de particular relieve debería ser también el estudio de los *Dichos de luz y amor*, nacidos como dijimos para cultivar espiritualmente a las monjas de Beas. Son breves cédulas con frases y sentencias para adentrar en la senda de la perfección. Hace ya años, Simeón de la Sagrada Familia depuró la autenticidad de estos *Dichos*, que circulaban en diversas colecciones. De ellos se queda con un total de 181, de los cuales 168 tienen como destinatarios a personajes giennenses: Francisca de la Madre de Dios, Carmelitas Descalzas de Beas, Magdalena del Espíritu Santo y María de Jesús; ello comprueba el gran aprecio que San Juan siente por las monjas de Beas. Éstas le correspondían conservando amorosamente cuanto de su pluma o de sus labios salía. Es conocida la referencia de Catalina de San Alberto: «Tenía gran cuenta de escribir cuanto el Santo platicaba y hablaba; y de ahí vino a hacer un libro que tendría dos dedos de alto».

Aún queda algo por estudiar en la más completa y hermosa de las series de los *Dichos de luz y amor*, dirigida a Francisca de la Madre de Dios, conservada en el Códice de Andújar, llamado así por encontrarse en la Párrquia de Santa María la Mayor de esa ciudad. Se trata del autógrafo sanjuanista más extenso de su producción original. Comenta Caballero al respecto: «Sólo admite comparación con el también autógrafo del Carmelo de Begoña, si bien en este último se trata de simple copia de los capítulos VI-IX de la autobiografía de Catalina de Jesús, la fundadora de Beas, aunque compartiendo ambos códigos una misma referencia giennense». Sería interesante el estudio del código de Andújar y su relación con el *Tratadillo de las Cautelas*, destinado también a las monjas de Beas, los *Cuatro avisos a un religioso lego* y el grupo de las *Cartas* de esta época antes referido.

Aspecto interesante en la biografía del Santo, hoy ya mejor conocido gracias a la sugerencia de Caballero, es su relación citada con otros personajes de Jaén; en concreto con dos: el arcediano de Úbeda don Juan de

Ocón, clérigo fundador del Carmelo de Mancha Real, y el obispo Sarmiento. Existe valiosa documentación no manejada al respecto. Es interesante, asimismo, el desenvolvimiento del Santo en el entorno más estrictamente literario, por la particular riqueza de poesía tradicional del cancionero, hoy ampliamente conocida tras las publicaciones de Brian Dutton, Ralph A. Di Franco, J. Labrador y Trevor J. Dadson. Recuérdese el júbilo extático que San Juan experimenta en Beas en 1578 al escuchar el famoso poemilla atribuido a Fray Pedro de San Ángel, que comienza: «Quien no sabe de penas/ en este valle de dolores».

Al propio tiempo se ha podido estudiar su relación con personajes femeninos a quienes se atribuye fuerte influencia sobre él, como las citadas Ana de Peñalosa y Ana de Jesús. Sabido es que el Santo reanuda su actividad literaria en La Peñuela, donde compone la segunda redacción de la *Llama de amor viva*. Como dice Eulogio Pacho, «en aquellos momentos y en aquellas alturas no puede saborear otras páginas suyas que las de la *Llama*. Como si fueran codicilo de su testamento espiritual, las pule, las aclara, últimas pinceladas de su pluma incomparable en el trance mismo de romperse la tela para el dulce encuentro».

Aventura Caballero Venzalá —y debería ser motivo de reflexión— que quizás fuera entonces cuando redactara una de las obras perdidas de la producción sanjuanista, *Historia y milagros de Nuestra Señora de la Caridad y del Santo Cristo de Guadalcazar*. De ella sólo se conserva el título y la noticia. En las tierras y archivos de Jaén podría haber algo más. También respecto al Santo en las tierras giennenses sería tema de fundamental investigación su relación con un personaje no tan conocido, pero sin duda amigo e influyente en San Juan; me refiero al médico Andrés de León, que acababa de publicar su *Libro de Anatomía*. Este médico prestó al Santo atención y tratamiento cuando lo necesitó en Baeza.

No es éste el único punto de entronque con personalidades a caballo entre la medicina y la literatura, pues parece más que probable que el Santo tratara directamente nada menos que con Huarte de San Juan, el autor del *Examen de ingenios*, fallecido en 1588. Muy probablemente tuvo relación con él con motivo del que llamaron «año del catarro universal» (1580), según puso de manifiesto Huerga Teruelo en *Los alumbrados de Baeza*, obra acogida y publicada también en el seno de nuestra institución (I.E.G., Jaén, 1978). De donde cabe deducir que esta parcela de estudios, fundamental para lo relacionado con el ámbito de los conversos giennenses y la avanza-

dilla intelectual de la época, fue aceptada desde un primer momento, contradiciendo a quienes vieron siempre en nuestra Institución algo muy próximo a un inútil depósito de saberes mortecinos. Parece conveniente insistir en esta línea y rescatar los datos pertinentes, que con toda probabilidad duermen en nuestros archivos.

Evidentemente los últimos meses de San Juan en Úbeda, que ya fueron investigados con motivo del Centenario, pueden ser revisados a la luz de algunos libros de verdadero interés, tal como la edición de la obra clásica de Alonso de la Madre de Dios, *Vida, virtudes y milagros del Santo Padre Fray Juan de la Cruz* (Madrid, 1989) y, mucho más, el breve pero enjundioso estudio de Fermín Palma: *Patografía de San Juan de la Cruz*, publicado también en el seno de nuestra Institución (I.E.G., Jaén, 1989).

Esta última etapa fue reconstruida con precisión en el trabajo citado de Caballero Venzalá. Aquí es donde se produce su último contacto documentado con la poesía religiosa, que acaba por configurar toda su obra. Cuando Francisco Crisóstomo, el empecinado prior ubetense que tan mal lo trató, se dirige a él, ya en el lecho de muerte, con recomendaciones para su alma, San Juan le interrumpe: «Dígame, Padre, de los Cantares, que eso no es menester». Se refería claramente al *Cantar de los Cantares*. Es entonces cuando musita ilusionado algo que parece un verso inicial de composición nonnata: «¡Oh, qué preciosas margaritas!».

En esta misma línea es fundamental, desde la sugerencia de Caballero, el estudio sistemático de los puntos claves de influencia religiosa y literaria del Carmelo giennense en los siglos XVI y XVII, en que emergen figuras que merecerían por sí solas un trabajo, como Bartolomé de San Basilio, Juan de Jesús María (Ponce), Inocencio de San Andrés, Diego de Jesús María, autores de importantes tratados de ascética y mística que permanecen semiolvidados y que habría que editar con todo rigor y relacionarlos, como frutos del germen místico, con Santa Teresa y San Juan en estas tierras. También a Francisco de Santa María (Pulgar), José de Santa Teresa, Manuel de San Jerónimo y Anastasio de Santa Tesesa, autor, como recuerda Caballero, de los siete volúmenes de la *Reforma de los Descalzos*, obra imprescindible no sólo por la abundancia de datos que aporta, sino por su incidencia en la literatura erudita de su momento, que merecerá, sin duda, una reedición. Eso sin contar a otro autor como Juan de Jesús (Roca), el catalán docto en teología y cánones, que escribe y publica unos importantes comentarios filosóficos en latín; o Juan de la Virgen, figura de primer orden

en el campo jurídico, con noticia de obra literaria hoy perdida, o Alonso de San Hilarión, autor de unos comentarios a la I-II de Santo Tomás, o Ángel de San Gabriel, biógrafo de Catalina de Cardona, por no señalar sino una mínima nómina antes de citar a otras personalidades de mayor relieve, que ya han sido objeto del pertinente trabajo tras la sugerencia de Caballero.

Tal vez merecería la pena una investigación profunda de la poco conocida personalidad de Isabel de la Encarnación (Puebla). Fue monja carmelita, profesa en Granada el 14 de junio de 1584; persona muy unida a Ana de Jesús, es decisiva en la historia del manuscrito giennense del *Cántico Espiritual* porque, según refiere Fray Ángel Manrique, cuando Ana de Jesús partió para la fundación de Madrid, regaló a esta monja la segunda redacción del *Cántico Espiritual* (1586). Años después fue priora en el convento de Sevilla y fundadora del convento femenino de Baeza, así como de otro convento femenino en Jaén, en 1615, del cual fue priora hasta su muerte, acaecida el 3 de junio de 1634. Antes de morir entregó el famoso manuscrito a la madre Clara de Jesús, según cuenta el P. Salvador de la Cruz en la «auténtica» que unió al comienzo del apógrafo. Por haber sido este personaje responsable directo de que las descalzas giennenses posean el manuscrito del *Cántico* en que San Juan introduce una nueva estrofa (la II, «Descubre tu presencia»), altera el orden de las estrofas y amplía el comentario, merece especial atención. También por otra razón, pues interviene en el Proceso giennense para la canonización de San Juan. Y su «dicho» se conserva autógrafo en las Carmelitas de Jaén. A juicio de Caballero Venzalá es sumamente interesante, pues por él tenemos noticia de las *Propiedades del pájaro solitario*, obra perdida de San Juan de la Cruz. Habría que resaltar trabajos de relativamente escasa circulación, como el de A. Molina Prieto: «Estudio histórico sobre el manuscrito giennense del *Cántico Espiritual...*» (*B.I.E.G.*, núm. 76, págs. 7-146), así como las referencias de Caballero Venzalá citadas y cuantos documentos se conservan en los archivos giennenses acerca de esta mujer.

Otro personaje, dentro del mismo ámbito carmelitano, es María de la Cruz (Machuca), 1563-1638. Se trata de una importante escritora mística cuya producción ha sido estudiada y publicada ya también en el seno del Instituto. La opinión crítica de Caballero acerca de su obra lo dice todo: «La más culta escritora entre las que albergaron los claustros giennenses».

Otra personalidad que merece un cierto detenimiento, tanto por su interés histórico como por la posibilidad nada despreciable de encontrar alguna



de sus obras, es el ya citado Juan Evangelista (Úbeda, 1562-1638). Fue alumno de la Universidad de Baeza. Merece, además, un puesto de honor por haber sido amanuense de San Juan de la Cruz, siendo su copia de la *Subida del Monte Carmelo* el texto más estimado por la crítica. También se conserva de él una serie de cartas que Caballero califica de «gran interés histórico». No es desdeñable —como decimos— la posibilidad de encontrar alguna obra original. El hecho de merecer la confianza del Santo es todo un aval.

Personaje de excepcional importancia por lo desconocido y valioso es el baezano Fernando de Jesús (1571-1644). También discípulo directo de San Juan, tomó el hábito en Granada y explicó teología en Baeza, Sevilla y Coimbra. Llamado por su elocuencia «El Crisóstomo», fue hombre de gran virtud, conocedor sumo del latín, griego y hebreo. De él poseemos un interesante dato: Marcial de San Juan Bautista enumera hasta 48 obras suyas, de la más variada temática, desde la filosofía a la hagiografía o la heráldica; muchas de ellas en latín, pero otras en lengua vulgar, impresas en Coimbra, Baeza o Sevilla. Pensemos en la importancia de este autor, cuyas obras hagiográficas y de pura recreación, que también las hay, merecen una revisión de los fondos documentales. Sería, pues, interesante su ponderado análisis, que proponemos de cara al futuro en el normal desarrollo de nuestra institución.

Otro de los autores giennenses que cita Caballero en la órbita de San Juan de la Cruz es Juan de San Basilio, nacido en Lopera en fecha desconocida y muerto en Corella en 1617. Fue alumno de la Universidad de Baeza, profesó en el Convento de Sevilla en 1583 y fue reconocido especialista en lengua hebraica. Es fundamental de este autor su relación con Lope de Vega, constatada por referencia documental de Fray José de Santa Teresa, que incluso atribuye la «conversión» de Lope a una plática que oyó a este Juan de San Basilio. De él se conservan varias obras, unas de creación y otras a modo de comentario o «*explanatio*» de libros sagrados. Caballero destaca la *Exposición del Padre Nuestro* y unos «comentarios» a Isaías y al *Apo-calipsis*. Tenemos referencias de una interesante documentación sobre este autor en los archivos de Jaén.

En esta misma línea habría que referirse a Tomás de Jesús (Baeza, 1564-Roma, 1627). Fue venerable y en opinión de Caballero es «una de las más grandes glorias del Carmelo giennense». Fue fundador de los Desiertos y de la congregación De Propaganda Fide.

Se llamó realmente Díaz Sánchez d'Ávila. Estudió humanidades y artes en Baeza y teología y derecho en Salamanca. Tras ocupar cargos en España, como Provincial de Castilla la Vieja y Definidor general, marchó a Italia. Llegó, incluso, a los Países Bajos como promotor de las misiones católicas frente al protestantismo. Se conservan en las bibliotecas giennenses varias de sus obras, que tienen particular interés tanto desde el punto de vista religioso como literario. Citamos entre ellas *Reglas para examinar y discernir el interior aprovechamiento de un alma*, *Libro de la antigüedad y Santos de la Orden* y un curioso refrito de las obras teresianas con el título de *Suma y compendio de los grados de oración por donde sube un alma a la perfección de la contemplación, sacado de todos los libros y escritos que compuso la B. (sic) Me. Teresa de Jesús, fundadora de la Reformación de Carmelitas Descalzos*. Este trabajo es particularmente valioso porque demuestra el profundo entronque de los escritos teresianos en las tierras de Jaén y testimonia los elogios de otros autores a la Santa, en fecha relativamente temprana.

Habría que referirse también a Manuel de San Jerónimo, autor de las postrimerías del Barroco. Nacido en Jaén (1657) y muerto en Mancha Real en 1719, es un historiador, crítico y poeta de amplia producción del más profundo gusto barroco, que algunos autores, siguiendo prejuicios muy asentados, califican de empalagoso y alambicado. Se conserva en la biblioteca de los carmelitas descalzos de Úbeda el manuscrito autógrafo de la que sería una de sus obras más conocidas: *Edades y virtudes, empleos y prodigios de la V. M. Gabriela de San José*. También se conservan ejemplares de su *Reforma de los Descalzos*, tomos V y VI, que son los que se deben a su pluma, así como su *Compendio de la ejemplar vida de la V. M. María de la Encarnación*. No obstante, existen noticias de obra más personal y literaria, que sería interesante investigar como consolidación del barroco en estas tierras. Quede la sola sugerencia de su importancia en época de tan escasos logros provinciales.

Aspecto excepcionalmente interesante ha sido la investigación en el seno del Instituto de autores que escriben y publican tratados sobre el dogma de la Inmaculada Concepción, que entonces no era oficialmente aceptado por la Iglesia, pero que así fue defendido en Andalucía desde tiempo inmemorial y cuya repercusión literaria es amplísima. Esta línea de investigación enlaza con lo que por aquellas mismas fechas se estaba publicando en Baeza y Sevilla, por los autores en que se cifran los orígenes del conceptismo. Me refiero en concreto a Alonso de Bonilla, que recibió en los primeros años la

estimable contribución de la puertorriqueña Inés M.<sup>a</sup> López Sanabria, con su *Estudio biográfico y crítico de Alonso de Bonilla* (Jaén, I.E.G., 1968) y nuestro posterior *Alonso de Bonilla en el conceptismo. Estudio y Antología*, publicado también por nuestro Instituto en 1988.

Otros autores carmelitas que dedican especial atención a este tema mariano y al dogma de la Inmaculada, como Bonilla, son: Fray Alonso Sobrino, Fray Bartolomé de Loaysa y Fray Juan Bautista de Lezana. Los tres nos han dejado curiosos testimonios, que documentan el afán andaluz y sevillano en particular por proclamar a los cuatro vientos, valiéndose de las mejores galas literarias, la verdad del dogma, mucho antes de su proclamación definitiva por Pío IX en 1854.

El primero de estos autores (Fray Alonso Sobrino) nació en Sevilla en 1578; profesó en la Casa Grande (1594); teólogo y predicador, llegó a ser Provincial de la Orden. La labor literaria que interesa estudiar es su *Tratado de la Inmaculada Concepción de la Virgen María N. S.*, dirigido al Ilmo. y Rvdmo. Señor Don Pedro de Castro y Quiñones. Es éste precisamente el arzobispo sevillano bajo cuyo mandato se imprime la mayor parte de los tratados en defensa del dogma. El de Alonso Sobrino lo fue en Sevilla, en el año 1615, exactamente el mismo en que Alonso de Bonilla publica sus *Glosas a la Inmaculada*. En la misma línea de poetas defensores del dogma de la Inmaculada hay que citar a otros dos autores vinculados a las tierras giennenses. Nos referimos a José de Santa Teresa, que escribe y publica en Jaén, donde fue lector de teología y prior. En la imprenta de Pérez de Castilla (1650) apareció su *Tratado en que se ofrecen los fundamentos, se alegan las razones, se apoyan las congruencias que tiene la opinión de la Concepción Purísima e Inmaculada de la Madre de Dios*. Como vemos, se trata de un título puramente barroco, en la línea de los autores ya citados. Este José de Santa Teresa nació en Almansa (Albacete) en 1609; profesó en Granada (1631) y vino a Jaén, donde desarrolló la mayor parte de su producción. Es conocido como historiador general de la Orden Carmelitana. Tenemos noticia de otras obras que podrían hallarse en los archivos giennenses.

Aspecto decisivo ha sido el estudio de la proyección sanjuanista en la lírica de estas tierras. Este tema nos mereció ya alguna atención en nuestro «San Juan de la Cruz en la lírica del Santo Reino», incluido en *San Juan de la Cruz y Jaén*, I.E.G. 1992, págs. 295-383. En él partíamos de la antología poética sobre el Santo publicada por Ismael Bengoechea en 1989. Nos remontábamos a los estudios de D. Alonso, Guillén, Orozco, Salinas, Yndu-

ráin, Cristóbal Cuevas o García de la Concha sobre el aspecto más estrictamente poético del gran mentor. Incidimos luego en las valoraciones de Teófanos Egido, Hatzfeld o J. Baruzi, para tratar por fin de las imitaciones, a veces tan perfectas que se han llegado a confundir con textos del mismo San Juan y a atribuírsele como tales poemas propios. Nos referimos a las composiciones que se llegaron a editar como del Santo —tal era su similitud— y que luego se descubrieron como de Diego de Jesús (Salablanca) o las hermanas vallisoletanas M.<sup>a</sup> de San Alberto y Cecilia del Nacimiento.

El hecho es que el afán imitador del Carmelita tentó a glosadores muy dispares, de toda época y de todo entorno social: Juan de Rojas y Aúsa, Bernabé de Pardiñas, Alberto Lista, José M.<sup>a</sup> Sanz de Aldaz, Pablo Cabestany, José M.<sup>a</sup> Pemán, etc., etc.; e incluso imitadores de la talla de Jorge Guillén, Pedro Salinas o Gabriel Celaya, cuyas contribuciones se han estudiado —o lo están siendo— en el seno de nuestra Institución. En nuestro trabajo citado se puede seguir el comentario de las más interesantes producciones de estos autores, el cual podría servir de punto de arranque para el estudio de esta proyección del Carmelita en la lírica giennense del siglo XX.

En esta misma línea de grandes aportaciones a la literatura de Jaén hay que citar siempre el espléndido esbozo de Caballero titulado *Semblantes en la niebla*, que acogió gozoso nuestro Instituto sin saber, lógicamente, que sería su última contribución en vida a la investigación literaria de su tierra de Jaén. Pocas veces ha tenido ocasión de rescatarse en un solo libro tanta cultura literaria —y tan valiosa— de cualquier región de España. Pocas veces en un solo libro se nos proporciona tanta información y se abren tantos y tan inexplorados caminos para la investigación literaria. Y hubo de ser —naturalmente— en el seno de nuestro Instituto. Por vía de ejemplo citaré los títulos de algunos de sus más sugerentes artículos, que constituyen un insondable depósito de insospechadas perspectivas para el estudio de la cultura local: «El cardenal Esteban Gabriel Merino, un refinado espíritu renacentista», «Sebastián de Córdoba y Sacedo, cauce de Garcilaso hacia San Juan de la Cruz», «Diego Pérez de Valdivia, hechura de Juan de Ávila y apóstol de Barcelona», «Juan Huarte de San Juan, el médico más europeo del siglo XVI», «Un gran amigo de Santa Teresa de Jesús, el obispo de Jaén don Sancho Dávila», «Bartolomé Jiménez Patón, una cima del humanismo al servicio de Jaén», «Doña Mariana de Carvajal y Saavedra, novelista giennense del siglo XVII», «Sor Inés de la Cruz, una voz poética en las Bernardas», «Sor Leonor María de Cristo, poética experiencia de la vía sacra», «José Jiménez Serrano, un cervantista de Jaén», «Josefa Sevillano y Morillas, alma de



honda vocación jaenera», «Eduardo Gómez Sigura, un novelista cazorleño», «José Jurado de la Parra, el "intendente" de Zorrilla», «José Ortiz de Pinedo, entre la prosa y el verso», «Alberto Álvarez de Cienfuegos, una contribución jaenera al modernismo», «Ángel Cruz Rueda, la pasión por Azorín», y un amplísimo etcétera que haría interminable y tediosa esta mínima visión, que hemos pretendido centrar en una sola figura de nuestro Instituto, con las inevitables conexiones, para que se valore por vía de ejemplo eximio —y en su justa medida— la auténtica aportación durante estos cincuenta años de diaria dedicación de los miembros del Instituto de Estudios Giennenses a la cultura literaria de esta —para muchos— tan olvidada cuan entrañable tierra, porque ha servido de catalizador a la literatura más veraz y de paso ha permitido desarrollar su normal actividad a los escritores de valía, alentando denodados y callados esfuerzos, consiguiendo la «vocación de permanencia» de una cultura de otro modo olvidada y ayudando a encontrar su verdadera entidad a esta tierra, acaso comprendiendo en plenitud aquello —hoy tan sabido— que dijera el maestro Azorín, según el cual «sin los escritores, aun los actos más laudables son de un día».

## SANTA TERESA EN JAÉN: BASES PARA SU ESTUDIO

El estudio pormenorizado de la relación de Santa Teresa con las tierras del Santo Reino y la repercusión de éstas en su obra ha sido tema de investigación frecuente y que hoy se estimaba prácticamente concluso.

No obstante, es tan grande la riqueza de las fuentes que se pueden consultar en las bibliotecas carmelitanas de Jaén, sacadas del olvido tras la revisión a fondo y por primera vez de Caballero Venzalá, que permitirá replantear algunos temas que se creían definitivamente resueltos, o al menos reconducir el problema de la multiplicidad de ediciones a la luz de las que aquí se hallan, o incluso matizar y modificar su misma textura humana, de acuerdo con sus relaciones giennenses.

Por eso estimamos que, desde la perspectiva de dirección de trabajos insertos en este contexto, debe prestarse la debida atención a las novedades que de estas fuentes se deduzcan, además de los archivos todavía en gran parte por explorar.

Será interesante, pues, un repaso concienzudo de las mismas. A ello se une que nos hallamos ante la personalidad española más rica y compleja en el aspecto bibliográfico, por la variedad y multiplicidad de ediciones que ha alcanzado su obra. Señalemos, a título de ejemplo, que en nuestra versión

del *Libro de la Vida* (Madrid, Ed. Cátedra, 1.<sup>a</sup> 1979, 11.<sup>a</sup>, 1994) todavía hubimos de manejar bastantes de las luego citadas, y tal vez no sería ocioso hacer otro tanto para *Las Moradas* o *Las Fundaciones*.

Expongamos brevemente algunas fuentes locales. En principio, quedan de Santa Teresa autógrafos en Jaén. Así, una carta del padre Jerónimo Gracián, datada en Salamanca a 4 de octubre de 1579. Se trata de un folio escrito por ambas caras, que reproduce un texto incompleto, pues sólo se han conservado las 56 primeras líneas. El resto de la carta nos ha llegado por su transcripción en los manuscritos, 6614, 12763 y 12764 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Aparte de otros autógrafos, que después señalaremos, nos queda todavía la impronta teresiana en los conventos que ella fundó, en especial el de Beas de Segura (San José del Salvador, fundado el 24 de febrero de 1575). De él se preocupó Teresa con especial mimo. Allí trajo a Ana de Jesús, probablemente la mujer más valiosa del Carmelo después de la fundadora. A ella dedicó San Juan el *Cántico Espiritual*. Junto a esta monja envió a María de la Visitación y a Beatriz de San Miguel, figuras también insignes de la Orden Carmelitana. Y en Beas encontraron a un personaje local, Catalina de Jesús (Godínez), que vino a completar la enseña del Carmelo femenino de avanzadilla.

De hecho, Teresa recordará por estas mujeres y por su trato frecuente con el padre Gracián, aquellos días de Beas como la etapa más feliz de su vida. Así lo dice en sus cartas. Por ejemplo, la que dirige a Inés de Jesús (Beas, 12-5-1575), en que comenta: «Han sido los mejores días de mi vida, sin encarecimiento»; o esta otra frase dirigida al padre Gracián desde Toledo el 13-12-1576: «Nunca terné mejores días que los que allí tuve». No es extraño, pues, que recuerde aquellos momentos cuando vienen los tiempos malos. Así lo confiesa desde Malagón a María de Jesús, monja de Beas: «Quisiera ahora poderme consolar en esa casa de los muchos cansancios y trabajos que estos años he tenido de hartas maneras».

Hay muchas más referencias a los días de Beas. Baste decir que por lo menos en veinte de las cartas conservadas recuerda con mayor o menor expresividad la dicha de aquellas jornadas. Y ello en una amplitud cronológica que va desde septiembre de 1574 hasta finales de mayo de 1582, apenas cuatro meses antes de su muerte.

Su relación, pues, con las tierras de Jaén, y en concreto con Beas de Segura, fue muy intensa. Sólo residió tres meses, que para ella fueron de se-

dante espiritual. Tan bien se sintió lejos de negocios e intereses, que abandonó su constante necesidad de escribir: sólo quedan tres cartas de aquellos días, en que reafirma un mismo pensamiento: «Salud he tenido aquí y la tengo más que suelo mucho», o bien este otro, de idéntico significado: «Yo estoy con harta más salud que suelo y lo he estado acá». No es extraño, por tanto, que cuando hable de Beas, en *Las Fundaciones*, diga que es «tierra muy deleitosa y de buen temple».

Si breve fue su estancia, debió de calar intensamente, pues en apariencia olvidada del mundo, aquí se sintió a sus anchas, porque contactó con sus iguales, según comprobaremos. Tanto impregnó a estas tierras de su presencia, que buena parte de los claustrales de la Universidad baezana mantuvieron desde entonces con ella relación epistolar o personal. Tal vez los casos más significativos sean los del propio Juan de Ávila, cuya autorizada opinión sobre sus experiencias busca y consigue, y la del doctor Carleval, a quien dejó como autorizado confesor en el convento de Malagón. No hará falta insistir en el carácter converso de éstos y de casi todos los rectores de la Universidad baezana, que configuran un medio enfervorizado de nuevo cuño, especialmente querido de la Santa.

Además de su presencia nos interesa la gran cantidad de textos suyos que nos han quedado en las bibliotecas conventuales de Jaén. Al autógrafo de carta ya citado hay que añadir otro autógrafo de carta dirigida al padre Nicolás Doria. Está fechada en Malagón el 21 de diciembre de 1579. Consta de un folio, escrito por ambas caras, que conservan las Carmelitas Descalzas de Úbeda. De él hay transcripción en el manuscrito 6615 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Aparte de estos dos códices, contamos con una excepcional abundancia de ediciones de las obras teresianas. Me limitaré a citar aquéllas de especial relevancia o de interés particular. Por supuesto me referiré preferentemente a impresos de los siglos XVII y XVIII. Con carácter excepcional citaré alguna edición posterior.

El primer texto valioso es un ejemplar del *Libro de la Vida*, en la edición publicada en Madrid por Juan Flamenco en 1602, que contiene la censura de Fray Luis de León, el privilegio, dedicatoria a la emperatriz por el provincial, grabado, prólogo de Fray Luis, texto y colofón. Se conserva en el convento de las Carmelitas Descalzas de Jaén.

De la misma imprenta de Juan Flamenco (Madrid, 1602) queda un ejemplar de libro llamado *Castillo interior o Las Moradas*, en la misma bi-

biblioteca giennense, además de otro ejemplar mutilado, del mismo impresor y año, de *Camino de Perfección*. Estos textos de Juan Flamenco se consideran hoy verdaderas reliquias, aunque lógicamente no de tanto valor como la edición de 1588.

La primera importante del conjunto de las obras teresianas que se conserva en Jaén es la titulada: *Los libros de B. Madre Tesesa de Jesús, fundadora de los monasterios de monjas y frailes Carmelitas Descalzos de la primera regla. De nuevo corregido con su original y con sus tablas*, impresa en Lisboa por Antonio Álvarez, año 1616. Contiene: *Libro de la Vida, Camino de Perfección, Avisos, Moradas, Exclamaciones o Meditaciones del alma a su Dios*. Se encuentra en la Biblioteca de las Carmelitas Descalzas de Jaén.

Entre las ediciones antiguas contamos con una curiosa: la traducción al latín de la obra teresiana con el título de *Opera S. Matris Teresa de Iesus, Carmelitarum Discalceatorum et Discalceatarum Fundatricis, in duas partes distincta*. Fue impresa en 1626 y contiene todas las obras teresianas vertidas al latín, con títulos del siguiente tenor: *Vita, Liber Foundationum, Conceptus amoris divini, Tractatus de ratione visitandi conventus, Septem meditationes, Cautio Sanctis Matris Teresiae*, además del *Praefatio de Fray Luis*. Recordamos esta edición simplemente por su rareza.

De las ediciones antiguas es también de cierto valor la impresa en Amberes por Baltasar Moreto, año 1630, de la cual se conserva también un ejemplar, con dedicatoria al Conde-Duque de Olivares, juicios, etc., en el Archivo de la Catedral.

De obras particulares hay edición valiosa de *Avisos Espirituales de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, comentados por el padre Alonso de Andrade, de la Compañía de Jesús*, impresa en Madrid por Carlos Sánchez Bravo (1647). De las *Cartas* tenemos una espléndida edición, salida de las prensas zaragozanas de Diego Dormer, con el título de *Cartas de la seráfica y mística doctora Santa Teresa de Jesús*, etc. Es de título larguísimo, en el que no falta la referencia minuciosa a las notas de don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma, que ilustran las epístolas de la Santa (1658). De las mismas *Cartas* hay edición posterior, impresa en Madrid por María Quiñones (1662).

A lo largo del XVII se reimprimen todas las obras y dejan ejemplares buena parte de ellas en nuestras bibliotecas. A título de ejemplo cito la de *Obras completas de Santa Teresa*, Imprenta Real, año 1670, a costa de Ga-



briel de León; y otra posterior, de Bruselas, impresa por el conocido Francisco Poppens, 1674, conservada en dos ejemplares, en las Carmelitas Descalzas de Beas y en los Padres Carmelitas de Úbeda.

Del mismo impresor y año (Bruselas, 1674) hay otros ejemplares de *Cartas y obras sueltas*, lo que demuestra la difusión que adquirieron estos textos por los conventos giennenses a finales del s. XVII.

De obras completas hay otra edición interesante, impresa en Madrid por Bernardo de Villadiego, impresor del Rey, dedicada a don Juan de Austria, año 1678, que sólo contiene *Vida, Camino y Avisos* y, en tomo segregado, las *Cartas*, que así aparecieron en sucesivas ediciones a finales de siglo.

El citado Francisco Poppens reimprime las obras completas en Bruselas, 1684. De esta edición quedan varios ejemplares, entre ellos el de las Carmelitas Descalzas de Jaén. Ya a comienzos del XVIII el afán editor de la Santa halla nuevos bríos en Barcelona, por el impresor Cormellas, que en 1704, 1720 y 1724 produce sucesivas versiones con notable presencia giennense.

Según avanza el siglo XVIII son más frecuentes estas impresiones, que casi siempre llevan el remoque de «obra enmendada y corregida según el original», cosa que casi nunca es cierta. Así, otra de Bruselas, a costa de Marcos Miguel Bousquet y Compañía, año 1740, en dos volúmenes. De fecha próxima es la conservada en cinco bibliotecas giennenses de *Obras de la Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús*, dedicadas al rey Fernando VI, en Madrid, Imprenta del Mercurio, por José de Orga, 1742. De este impresor aparecen varias ediciones más, muy difundidas por estas tierras.

Ya de la segunda mitad de siglo son dos interesantes versiones de las *Cartas*, impresas en Madrid por José Doblado (1771), de las cuales hay también numerosos ejemplares. Y un dato curioso: las traducciones francesas llegaron, asimismo, a las bibliotecas de Jaén. Así, una antología titulada *L'esprit de Sainte Thèrese, recueilli de ses oeuvres et de ses lettres...*, en Lyon, chez Pierre Bruyset Ponthus, 1775. Según avanza el siglo son más abundantes las ediciones. A las citadas de José Doblado (1771), hay que añadir varias más del mismo impresor en 1793, donde separa en sucesivos tomos las obras fundamentales, con dedicatorias o prólogos especiales, que comportan un cierto aire de modernidad. Santa Teresa se había convertido en un clásico y la mentalidad erudita del XVIII comenzaba a actuar sobre ella.

Todas estas ediciones y otras muchas están suficientemente comentadas y descritas en el trabajo de Caballero Venzalá citado, donde se añaden

otras del siglo XIX que tienen menos interés histórico, aunque tal vez mayor por el cuidado técnico que en ellas se pone. En este sentido son dignas de mención las impresas por Juan Olivares en Barcelona (1844), por Nicolás Castro Palomino, en Madrid (1851), por Pablo Riera, en cinco volúmenes, Barcelona (1851-1852) o por Viuda de Palacios e Hijos Editores, Madrid, también de 1852.

Con motivo del III Centenario se produce una auténtica floración. A la cabeza hay que recordar la ya clásica de don Vicente de la Fuente, en Madrid por José del Ojo y Gómez, 1882, que fue base durante mucho tiempo de todas las ediciones modernas y referencia inexcusable por sus comentarios, luego reproducidos, con o sin cita, por muchos editores del siglo XX.

De estas y de otras muchas se conservan ejemplares, lo cual puede hacernos si no replantear el problema global de edición teresiana, que creemos sustancialmente resuelto, al menos, dada la abundancia aquí mínimamente expresa, incitar a la revisión de alguna pieza menor a la que se ha prestado comparativamente poca atención, dada su escasa relevancia literaria. Me refiero a los *Conceptos*, al epígrafe que se suele editar como *Escritos sueltos* y al de *Obras atribuidas*, que aparecen en bastantes ediciones de los ss. XVIII y XIX aquí conservadas.

Todavía son dignos de ser tenidos en cuenta los epígrafes de *Documentos relativos a Santa Teresa y sus obras*, que suelen aparecer frecuentemente. En algunas el tema se extiende con títulos tales como *Cartas y documentos notables relativos a Santa Teresa y su reforma*.

Aspecto de especial mención es el de los espléndidos grabados que aparecen en muchas de las ediciones comentadas, lo cual daría pie para un estudio comparativo verdaderamente interesante. En este contexto es de especial valor la edición de Biblioteca Salvatella, que va precedida de un artículo clásico de don Ángel Lasso de la Vega, *Santa Teresa en la literatura patria*, edición publicada en Barcelona con motivo del III centenario (1882).

También en Jaén se encuentran ediciones facsimilares importantes; por ejemplo la de *Avisos originales de Santa Teresa de Jesús, dos de sus cartas, una preciosa oración y una promesa de escritura*. Lleva el siguiente subtítulo: «Reproducidos por la foto-litografía, con un fiel traslado de estos documentos». Apareció en Valladolid, también con motivo del III centenario en 1882. De cierto valor es, asimismo, otra del *Castillo interior o Tratado de Las Moradas*, facsimilar publicado en el III centenario, que se conserva en la biblioteca del Seminario de Jaén y en la de los Padres Carmelitas de

Úbeda. Otras ediciones facsimilares son las de algunos autógrafos entonces inéditos, publicados por el Doctor don Francisco Herrero Bayona, en Valladolid, 1883, y las del *Camino de Perfección y Las Moradas*, reproducidas hace algún tiempo con motivo del IV centenario (1982).

Por fin, en esta dilatada revisión de materiales teresianos en nuestras bibliotecas, queda un último ejemplar de gran valor: el de las llamadas Relaciones que aparecen con el siguiente título: *Beatae virginis Teresiae vitae, virtutum ac miraculorum Relationes. SS. D.N. Paulo Papae V per sacrae Rotae auditores deputatos factae ad solemnem canonizationem, anno 1621*. Se imprime en Barcelona «cum litentia apud Stefanum liberos in vico S. Dominici».

De lo hasta aquí expuesto puede deducirse fácilmente que el campo de estudio de Santa Teresa en Jaén es todavía amplio. A los aspectos biográficos, siempre con Beas de Segura al fondo, hay que unir las múltiples implicaciones con personajes locales, en especial los pertenecientes al ámbito de los judíos conversos, cuyo influjo en la reforma teresiana se va descubriendo cada día mayor. Los archivos de Jaén son en este sentido una verdadera mina por explorar. Muy probablemente sea este tema el que pueda aportar mayores novedades hasta extremos que hoy por hoy no acertamos siquiera a sospechar y que tal vez terminen por delimitar una configuración humana de Teresa bastante distinta a la que quedó consolidada desde las hagiografías del XVII en adelante.

Si hoy ya aceptamos como verdad común que la influencia castellana e italiana se funden por igual en los más importantes autores del XVI y que el petrarquismo no explica siquiera la menor parte de aquella literatura, tal vez podría sustanciarse una notable diferencia respecto a opiniones que teníamos por seguras sobre la literatura ascético-mística.

Ciertamente en el intento que presentamos se pretende añadir algo para explicar el nuevo sesgo, cifrado en el compromiso cotidiano del que surge la obra literaria genial. En los casos de las grandes personalidades es tal vez donde con mayor claridad pueden confirmarse o desmentirse asertos tan aventurados.

El campo que proponemos es inmenso y prácticamente entero por abarcar. Las figuras secundarias —por decirlo de algún modo— han dejado algunas huellas en estos archivos, de donde debe emerger una visión distinta, por más real, de toda la literatura del siglo XVII. Esta es nuestra propuesta. No obstante quisiéramos dedicar algunos párrafos a un aspecto de la

Santa en Jaén que merece epígrafe aparte: su relación con los alumbrados de Baeza.

## SANTA TERESA Y LOS ALUMBRADOS DE BAEZA

No es un tema nuevo el enfoque de la relación entre Santa Teresa y los alumbrados en general. Ya Enrique Llamas le dedicó un documentado estudio en 1982, incluido *Actas del Congreso Internacional Teresiano*, Salamanca, 1983, vol. I, págs. 137-167. Pero se refiere fundamentalmente al proceso inquisitorial seguido contra ella a propósito de su relación con los alumbrados de Llerena. De Baeza, y en general de Andalucía, se dice muy poco y debería ser tema de estudio en el contexto giennense.

Sabido es que la Santa fue objeto de denuncia ante la Inquisición por Alonso de la Fuente y por María del Corro con el único cargo de que sus doctrinas «enseñaban cosas de alumbrados». Ahora bien, como dice Enrique Llamas con toda razón, hablar de Santa Teresa y el alumbradismo del XVI equivale a tratar todo el complejo problema de la acción inquisitorial contra ella y contra sus doctrinas y sus libros, producida en sucesivas etapas y vertientes. De hecho el propio Llamas incidió en el tema en un trabajo que debe ser punto de partida inexcusable en el Proyecto que pretendemos. Me refiero a *Santa Teresa de Jesús y la Inquisición Española* (C.S.I.C., Madrid, 1972), donde a su vez resume y completa varios trabajos anteriores y publica en apéndice todos los documentos y memoriales relativos a la censura inquisitorial de los libros de la Santa, publicados, como se sabe, en 1588.

Interesa al propio tiempo estudiar el aspecto literario del alumbradismo andaluz, tema prácticamente inédito, pese a movernos con figuras de la talla del propio San Juan de Ávila o el Dr. Carleval, íntimamente relacionados en el aspecto humano y literario con la Santa.

Desde hace ya muchos años (1978) venimos insistiendo en que sólo insertando a Santa Teresa en un determinado ámbito circunstancial se entenderá de verdad su literatura. La Santa cabe perfectamente en esa nómina de «heterodoxos» espirituales del s. XVI, como los Valdés o el Arzobispo Carranza, por más que su ortodoxia la veamos hoy tan clara. Desde la perspectiva de aquella época, Teresa no es la fundadora y escritora que hoy estudiamos, sino la mujer que experimenta visiones, se relaciona con los alumbrados de Baeza, estima más que nada la opinión de Juan de Ávila y



ha de vérselas en dos ocasiones con el Tribunal Santo Oficio; enfoque, pues, bastante distinto del que tenemos hoy.

Por eso estamos totalmente de acuerdo –y es idea que ya defendíamos en 1978– con Enrique Llamas cuando habla de «encauzar la lectura y la interpretación de la figura y de la obra teresiana desde unos presupuestos más objetivos –por más humanos y menos extraordinarios– arraigados en las tensiones espirituales y renovadoras de la época, dentro del marco histórico que Teresa vivió, conocido y descrito con mayor realismo». Y, en efecto, sólo el estudio de todo el alumbradismo español del XVI a la luz de Santa Teresa puede suministraros la clave para entender bastantes acontecimientos de su vida y de su literatura.

Porque hay un hecho que debemos destacar desde el comienzo: la Santa fue tachada de alumbrada o iluminista por los jueces del alumbradismo del XVI y ella prefirió mezclarse intencionadamente, como en su salsa, con aquellos ambientes iluministas de la Baeza que ella conocía. Por eso sería decisivo, a la luz de los datos que nos suministran los archivos giennenses, el estudio de su relación con, entre otros, Juan de Ávila, Carleval, Sepúlveda, Diego de Ojeda, y Herrera, por lo menos. Llamas ha realizado el estudio histórico de la acción inquisitorial contra la Santa, centrado en dos etapas: 1574-1579, y después a propósito de todos sus libros impresos (1588).

Dejamos aparte, por sabidos, los avatares del *Libro de la Vida*, la acusación del Hernando del Castillo, el dictamen de Domingo Báñez, etc., para centrarnos en el dato que nos interesa: la citada M.<sup>a</sup> del Corro, tal vez con ayuda de su confesor, delata a Teresa y a las carmelitas a la Inquisición, acusándolas de que «tenían cosas de alumbrados». No hace falta insistir en la intervención de Jerónimo Gracián, que ya dejamos estudiada en nuestra edición del libro, ni tampoco en esa especie de abstención no expresa con que el Tribunal sentenció a la Santa, pues no hubo declaración formal de inocencia ni tampoco de condena. M.<sup>a</sup> de San José, en su *Libro de las Recreaciones*, lo cuenta así: «Vino un inquisidor, y averiguada la verdad y hallando ser mentira lo que aquella pobre dijo (se refiere a M.<sup>a</sup> del Corro), no hubo más. Aunque, como éramos extranjeras... y en tiempo en que se habían levantado los alumbrados de Llerema, siguiéronse hartos trabajos». Es decir, nada profundo en cuanto a las acusaciones concretas se pudo probar, pero siguieron sufrimientos sin cuento, que la pobre Teresa hubo de padecer.

Su segundo tropiezo con la Inquisición, después de muerta, lleva también el sello de su relación con los alumbrados, porque, apenas publicadas

sus obras (1588), hay ya un informador inquisitorial (Alonso de la Fuente) que acusa simple y llanamente a Teresa de pertenecer «a la secta de los alumbrados».

Este Alonso de la Fuente era un personaje muy conocido por sus acusaciones en temas de espiritualidad y su persecución del alumbradismo. Había estudiado durante 17 años las doctrinas y caminos secretos de la «secta de los alumbrados», pero sus opiniones y prestigio no estaban ya en el mejor momento. De hecho, el Consejo Inquisitorial no tomó en cuenta en un primer momento su acusación contra los libros de la Santa, aunque éste siguió su curso y Alonso de la Fuente redactó sucesivos memoriales sobre el tipo de oración que propugnaba la Madre Teresa. Éstos corrieron suerte diversa. Pero de hecho no se produjo la condena expresa de los libros. Tampoco después, cuando intervienen Juan de Orellana y Juan de Lorenzana como ponentes en contra de los libros teresianos, se llega a ninguna conclusión definitiva. Eran ya años en que la fama de santidad de la Madre Teresa había crecido y el entusiasmo y exaltación populares en torno a su obra impedían de facto cualquier condena. No olvidemos que su proceso de beatificación se había incoado en 1591 y los hechos aquí referidos tenían lugar en 1593.

Lo que sí queda claro en todos los memoriales acusatorios es que contra la Santa se vierte siempre la misma acusación: sus teorías y modos de oración son tenidos como propios de los alumbrados. A ello pudo unirse la rabieta personal de la Princesa de Éboli, las opiniones de unos clérigos demasiado predisuestos, llenos de prejuicios antifeministas, los motivos ambientales, la presión que contra los libros de espiritualidad ejercía el famoso *Índice* del Inquisidor Valdés (1559), etc., etc.

Al propio tiempo —como señala Enrique Llamas— se concitaron en su contra una serie de fuerzas ocultas, contrarias al sentido común, las mismas que alentaron los procesos contra el Arzobispo Carranza, Fray Luis de León o el propio Arias Montano. Eran «circuitos ocultos» a los que viene a unirse —sin duda hoy ya— su clara ascendencia judaica. Y es aquí donde se abre un campo fundamental de investigación sobre la relación con la Universidad de Baeza, sus rectores y primigenios claustrales. La seguridad documental de esta relación la tenemos por un testimonio del ms. 3337 de la Biblioteca Nacional exhumado por Silverio de Santa Teresa, en el que consta esta confesión de ella misma: «Cuando yo fui a fundar el convento de Beas, me hicieron regalo de irme a visitar algunos discípulos del padre Ávila, doctores

y otros. Hallé en ellos mucha virtud». Luego habla de un «hombre idiota», Francisco Hernández, que enseñaba la doctrina. El testimonio no puede ser más claro ni autorizado. Tenemos, pues, la prueba de esta relación, que explica el fondo vital de Teresa en el contexto de los conversos, pues todos los discípulos de Ávila (Carleval, Ojeda, etc.), lo eran.

En otro lugar hemos dejado cumplida referencia del enorme impacto social que el judaísmo suponía en los españoles del XVI, hasta el extremo de hacer perder un empleo, un cargo de cualquier índole o incluso el respeto de los convecinos por el simple hecho de hallarse ascendencia judaica siquiera en la quinta generación. Eran esos «dardos de la opinión», «pruritos de la honra» de los que habla Teresa, que tanto importaban en aquel momento. Véase al respecto nuestra edición del *Libro de la Vida* (ed. Cátedra, 1979). Este dato debe ser valorado en sus justos términos.

Enrique Llamas lo expone así: «Ante la conciencia de una ascendencia judaica, la vivencia de un sentimiento semejante y los condicionamientos que todo esto suponía en una sociedad como la del siglo XVI, roída por la carcoma de la honra que daba la limpieza de sangre y pagada de las apariencias de la hidalguía... este hecho debe ser tomado como una clave de lectura de los libros de la Madre Teresa y de interpretación de muchas de sus actitudes». Y todo ello tiene un interés especial en la relación con los alumbrados de Baeza, que proponemos investigar, por un dato que nos suministra Marcel Bataillon, de importancia decisiva: según éste —y no es mera casualidad— «todos los alumbrados cuyos orígenes familiares nos son conocidos, pertenecen a familias de cristianos nuevos» (*Erasmus y España*, México, F.C.E. 1966, págs. 180-181.). Ello nos lleva a plantear una pregunta a la inversa: los restantes alumbrados, cuya genealogía desconocemos, ¿no pertenecerán también a familia conversa? Santa Teresa, conversa como sabemos, ¿no se sentiría especialmente en su medio entre estos «alumbrados andaluces» que tienen su asiento en la Universidad baezana?

Es éste tema fundamental de investigación por dos razones:

1) Por la repercusión que tiene en sus respectivas obras, responsable de ese aire común que envuelve las creaciones de todos ellos.

2) Por la trascendencia literaria del fenómeno, que da lugar a un nuevo estilo, no ermitaño precisamente, como decía M. Pidal, sino de defensa personal a ultranza, que presenta intencionadamente la desnudez del alma expuesta a sí misma con las fallas de su diario sufrir y que da carácter a un tipo

de expresión genuinamente original. Así se percibe en los libros de Santa Teresa, en los de San Juan de Ávila, en los de Carleval o en los de Sepúlveda, que tienen un aire de familia apenas estudiado y cuya investigación proponemos desde aquí. Sería interesante esclarecer algunos aspectos de estas relaciones, porque en ellos estriba no sólo la interpretación de ciertos sucesos de la vida teresiana o la acción inquisitorial contra sus libros, sino de la misma esencia de su literatura.

A estos prejuicios contra el judaísmo se une en Teresa su condición de mujer, pues toda mujer en el XVI era tenida por algo menor, incapaz por propia naturaleza de escribir libros de espiritualidad. Véase el juicio que merecen a Francisco de Pisa, el último de los acusadores inquisitoriales contra Santa Teresa, los libros teresianos. El tal Pisa se despacha en los siguientes términos: «Y al fin —dice— estos libros contienen doctrina de una mujer sin letras, la cual a veces no seguía el parecer de los letrados y confesores con quien ella confesaba, antes seguía el suyo propio... por lo cual, parece que estos libros de Teresa se podrían recoger..., pues hay otros muchos libros por los cuales se puede segura y provechosamente deprender el camino espiritual, sin que le venga a enseñar una mujer, a quien no le es dado este oficio, sino deprender en silencio».

Esto es, una mujer no podía enseñar el camino del cielo; para eso estaban los hombres.

Incluso se llegó a la conocida anécdota de buscar la etimología de «fémina» en fe+minus, (menos fe), como si las mujeres fueran siempre menores de edad para la fe y, lógicamente, no podían enseñarla. Si a eso se unían la condición de conversa y su relación con los alumbrados, se entiende muy bien la persecución inquisitorial contra la Santa. Se añade, además, un recelo contra ella como escritora, en los ambientes de la época, que necesitó la defensa del propio Jerónimo Gracián, el cual se esforzó una y otra vez por «desechar» este inconveniente. En este sentido nos parecen valiosos y reveladores algunos párrafos de sus *Diálogos del tránsito de la Madre Teresa*, cuando se refiere a los libros. En ellos defiende la capacidad de Teresa como escritora, para comentar, incluso, textos como el *Cantar de la Cantares*, ante cuyos misterios han vacilado tantos hombres.

Sería fundamental estudiar con detalle el contacto y la amistad con espirituales en el ámbito de la Universidad de Baeza. Sabida es su confianza en los dictámenes de Juan de Ávila, que necesitaba para estar segura de sí misma. Conocida es la aprobación de su doctrina que el Maestro Ávila



pronunció por escrito. A ella no le importó nunca la relación de Juan de Ávila con personas que habían sufrido proceso inquisitorial en el ámbito baetano. Por eso entendemos como básico desentrañar, a la luz de la documentación giennense, los entresijos de esta relación, tan importante para profundizar en aspectos de su biografía, de la acción inquisitorial contra ella y, mucho más, de su obra literaria.

Merece la pena citar un fragmento de Enrique Llamas al respecto: «Sabemos que la madre Teresa tuvo amistad con algunos discípulos de San Juan de Ávila, que sólo por serlo infundían sospechas a los Inquisidores. Trató mucho con el Dr. Carleval, a quien dejó como confesor de la Comunidad de Malagón. Una beata, Catalina Godínez, acusada en 1574 ante el Santo Oficio, fue quien le procuró la fundación del convento de Beas». En efecto, la Santa se movía con mayor soltura en esa abigarrada y heterogénea franja de iluminismo, erasmismo, recogimiento y demás corrientes espirituales semejantes, que vinieron a catalizar la inquietud humana y social de los conversos frente a los cristianos viejos. Y eso se desarrolla fundamentalmente en las tierras de Andalucía, consideradas como focos y semilleros de alumbradismo. Las obras de Santa Teresa —decía su propio acusador— se leían con la misma veneración y devoción que las *Sagradas Escrituras* y propugnan un tipo de oración mental idéntica a la de los alumbrados; por eso recelan contra ella y la acusan.

No hay que olvidar la contienda entre místicos e intelectuales en todo el siglo y la diferencia entre unos y otros, cifrada en la oración mental de los primeros. En el fondo está el problema clásico del lenguaje y la exposición de la vivencia mística, el problema de la infabilidad de esas experiencias. En el fondo fue un problema «literario» el que movió la acusación de Alonso de la Fuente contra Santa Teresa: la exposición formal de un tipo de vivencia, la diferencia entre lenguaje místico y lenguaje intelectual, aunque se añada a ello la ofensa que los acusadores sienten porque una mujer conversa se atreva a dar lecciones a ellos, consumados teólogos, en temas espirituales.

Lo que interesa a nuestro propósito es demostrar que esa diferencia la perciben sus acusadores como conexión con las sectas de alumbrados de Extremadura y, sobre todo, de Andalucía, que en cierto modo pone en tensión la constante refriega entre místicos y teólogos en aquellos tiempos. Añádase a ello que entienden en Teresa una actitud de disimulo e hipocresía, que le lleva a ocultar su relación con los alumbrados. El hecho merece unos duros

calificativos de Enrique Llamas, que queremos reproducir de forma literal: «Supuesta la identidad que ellos establecen —dice— de la doctrina teresiana con las enseñanzas y las prácticas de los alumbrados, toda ella aparece viciada por el desenfreno y la corrupción de esa secta, que la autora cuidadosamente celó, para no delatarse. Este juicio es una monstruosidad histórica e interpretativa».

En efecto, lo es. Pero viene a probar la íntima relación e identificación absoluta en las mentes de la época entre espiritualidad teresiana y alumbradismo, no sólo en aspectos secundarios, sino en lo más específico y característico. Un acusador, comentando la doctrina teresiana, incluye el siguiente párrafo, que nos exime de ulteriores disquisiciones: «Esta doctrina que aquí se enseña —dice refiriéndose a los libros de la Santa— es la misma que enseñaban los alumbrados de Extremadura, y enseñan hoy los del obispado de Jaén y otros muchos que andan sueltos por el Reino. Y es negocio que lo ha tentado y manejado la Inquisición. Y yo en particular, en compañía del inquisidor Montoya, vi por vista de ojos la práctica de toda esta teoría y supe el sentido y la significación de cada cosa». No puede ser más claro. Alonso de la Fuente había empleado tantos años de su vida en censurar los misterios de los alumbrados que no iba a perder la ocasión de aplicar sus «saberes» a los libros teresianos.

Del estudio que proponemos en el seno del Instituto debería deducirse que esa coincidencia teresiana vino a completar la visión de todo el complejo mundo de inquietud religiosa del XVI, que tuvo manifestación literaria. Y ello debería abarcar el estudio desde este prisma literario de las obras del ámbito baezano de Juan de Ávila, Carleval, Ojeda y Herrera, que constituimos en uno de los soportes de este intento. Todos ellos fueron procesados por la Inquisición. Pero todos ellos saldrán probados, purificados y, en sustancia, absueltos y libres. De donde se deduce que el alumbradismo no fue otra cosa que una forma de espiritualidad más que conformó la inquietud intelectual y literaria de la Universidad baezana. Proponemos, pues, la relación y el estudio de la desviación literaria de estos autores como base para la compleción de la vida y obra de Teresa y Juan de la Cruz en las tierras de Jaén.